



Ruptura de la izquierda en Chile. Un país Des-Concertado

I. Introducción: Declive del bienestar europeo y modernización de la centro izquierda chilena

En los últimos dos años la Concertación de Partidos por la Democracia ha experimentado cambios de distinta índole. Estos van desde claras ausencias de liderazgo –surgimiento de distintos díscolos que se separaron de la coalición para emprender proyectos políticos propios con la consecuente disociación y socavamiento de la marca *Concertación*– hasta un giro programático hacia ideas de izquierda contrarias al sendero seguido durante los veinte años que fueron gobierno. Para comprender este fenómeno es necesario analizarlo desde una mirada amplia a la identidad de la centro izquierda chilena.

Existe un conjunto de procesos históricos que cambiaron el perfil de los partidos de la izquierda contemporánea y que, gradualmente, se ha ido expresando en la distancia que éstos tomaron respecto a la relevancia de la intervención del Estado en el contexto de la globalización. El desplome del Estado

RESUMEN EJECUTIVO

La renovación ideológica de la actual Concertación tiene su primer momento a comienzos de los 80', cuando comienza a hacer suya la reconfiguración del Estado en materia de transferencias sociales. Al llegar al poder, con la "política de los acuerdos" consolida su renovación al adherir a la institucionalidad política vigente, alejándose de las posiciones de izquierda más extremas. No obstante su actual identificación con las posiciones de esta izquierda (representadas en los movimientos sociales) hace sospechar de la real renovación del conglomerado opositor y vaticina un eventual futuro gobierno con fuertes presiones hacia prácticas populistas.

de bienestar Keynesiano a mediados de los 70´ es fundamental para comprender el fenómeno en cuestión, y se relaciona con múltiples factores que, ahora, es posible consignar sumariamente.

a) Las crecientes demandas hacia el Estado significaron una gran transferencia de fondos públicos y burocratización de su estructura. Con ello su “mano de obra” se transformó en un clientelismo “costoso” que erosionaba las fuerzas del crecimiento económico. La paradoja era que sin crecimiento económico resultaba impracticable seguir batiendo récords en materias de gasto fiscal. Esta especie de tentación de la “sociedad salarial” (1950/1970) por fomentar un “pensionista cualificado” constituía un drástico des-incentivo de la iniciativa privada, el emprendimiento y las formas de autogestión.

b) La burocracia del Estado repercutió en el proceso social que neutralizaba los proyectos culturales de parte de la sociedad civil. Aquí el Estado del bienestar –a pesar de su impronta laicista– representaba una máquina totalizante que se hacía cargo, indiscriminadamente, de las más diversas prestaciones de la estructura social: salud, educación, cultura, transporte, urbanización y mercado interno. Todas ellas estaban bajo el control de un diseño supra-controlador, que tendía a desconocer la autonomía de las opciones culturales y discursos soberanos de la sociedad civil.

c) Por último, esta totalización también estimuló a ultranza las demandas corporativas y sociales, generando una “revolución de expectativas” sobre movilidad social e integración política. Ello contribuyó a impugnar el orden social y el marco institucional en su conjunto. No por casualidad, dos décadas más tarde, se comienza a instalar la cuestión de la *governabilidad* en las agendas de los gobiernos latinoamericanos.

Cabe precisar que aunque el proyecto del bienestar no tenía una relación doctrinal con el campo socialista –los llamados regímenes de la “cortina de hierro”– la hegemonía cultural estuvo siempre del lado de la izquierda social-demócrata europea y ello se explica por su compromiso por hacer reformas y cuestionar activamente –por la vía del conflicto laboral– los procesos de modernización institucional. Estos procesos que se acaban de mencionar sumariamente tuvieron lugar en América Latina bajo el fallido expediente del Estado nacional-populista (1940-1970), y es posible consignar algún “parecido de familia” en la reivindicación concertacionista sobre el “rol” del Estado durante estos últimos dos años.

En el caso chileno desde 1938 hasta 1973 (auge de gobiernos radicales y radicalización de la reforma agraria y de la nacionalización del cobre) el Estado proveedor fue asumiendo funciones agregadas en los diversos servicios sociales que se expresan en un programa centralizador, especialmente, en materias productivas¹. Simultáneamente, en el caso argentino este proceso tuvo lugar bajo los dos

1. Véase el clásico estudio de Mario Góngora; *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile, Siglo XIX y XX*. Editorial Universitaria. Santiago, 1981.

gobiernos de Juan Domingo Perón (1946-1955) donde el consumo interno sobrepasa ampliamente la demanda agregada. Allí también existe una política expansiva de transferencia de fondos públicos para el mejoramiento de los salarios reales².

Estas prácticas de sobrepolitización e ideologización se expresaron en una cultura anti-institucional que acompañó al reformismo (tan familiar hoy en el movimiento estudiantil) e impidió la aceptación del orden normativo, desgastándolo por medio de una constante interpelación –pues no sería más que un ejercicio de la dominación arbitraria de las instituciones– que daría cuenta del carácter excluyente de las instituciones de turno. Además de lo anterior, la politización de los discursos de izquierda penetró en todos los niveles de la vida social (trabajo, cultura, economía, familia) al punto de sostener que todo el *cuero institucional* responde al juego de las articulaciones políticas. Ello tendrá como resultado el grave deterioro de los procesos de legitimación institucional en los Estados populistas. En nuestro país, el clásico slogan de los 70', "...crear, crear...poder popular" puede ser un fiel ejemplo de esto último. La Concertación comprendió el daño de dicha cultura política de la izquierda y por lo mismo no es casual que sus gestiones fueran acordes con el contexto de globalización y de economía libre mercado que primaba ya en el mundo.

Ahora bien, todos estos elementos permiten comprender la crisis del "estatismo", que paradójicamente, es reivindicado por los agentes de la Concertación. De este modo, la renovación ideológica de la actual Concertación tiene su primer momento a comienzos de los 80, como renovación del campo socialista y hará suya (con diversas tensiones internas) la inevitable reconfiguración del Estado en materia de transferencias sociales (políticas públicas) desde que comenzaron a ser gobierno en la década de los 90'.

II. Modernización del Estado y políticas públicas focalizadas de la Concertación

A comienzos de los 90', ideas tales como reducción o reconfiguración del Estado comienzan a circular masivamente en el campo académico nacional³. Todas ellas se entienden como una necesaria des-estatización de la estructura socio-productiva que se enmarca dentro del proyecto modernizador del cual fue parte el mundo concertacionista. El antecedente preliminar será, nuevamente, la excesiva

2. En la reforma constitucional de 1949 se establecen dos mociones: Art. 39 - El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino. Art. 40 - La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución. (...) Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaran en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine.

3. Sobre esta materia dejamos consignados los estudios transicionales de Guillermo O'Donnell sobre los Estados burocráticos-autoritarios en la región.

carga de prestaciones por parte del Estado en el período 50-70, como aquella experiencia que, como ya se señaló, minó su propia capacidad de respuesta a la demanda social. De allí que la posibilidad de transitar hacia una crisis de gobernabilidad producto de una potencial jibarización del Estado, constituyese un riesgo digno de preocupación de la centro izquierda. Parece razonable pensar que, por esta razón, la Concertación participa del proceso de renovación y suscribe al diseño de subsidiaridad.

Así entonces, una vez que los gobiernos de la Concertación asumen la administración del Estado en 1990, con mayor o menor convicción, adoptan el modelo de Economía Social de Mercado y suscriben activamente la transformación de Chile mediante la llamada “democracia de los acuerdos”. Con la modernización ya iniciada, admiten desde un comienzo, incluso, la descentralización administrativa del Estado.

Todo esto implicó i) renunciar a una relación *ideológica* con los actores izquierdistas de diferentes movimientos, ii) fortalecer la disciplina fiscal para evitar “golpes” inflacionarios, y iii) adoptar un modelo esbelto de desarrollo mediante la transferencia pública focalizada. En el marco de una sociedad de bienes y servicios con una economía abierta y externalizada, la Concertación comprende que la cuestión del orden social no puede ser confiada a las antiguas formas de asociatividad, a saber, los sindicatos instrumentalizados, los movimientos estudiantiles de izquierdas extra parlamentarias, etc.

A partir del riesgo de volver al imaginario disociado y destructivo que implicaba la producción de sujetos ideologizados, la Concertación, a comienzos de los 90’, entra en un proceso de típica renovación y deja afuera las prácticas más críticas hacia la institucionalidad. Se instruye, así, una especie de relación esquiva con la llamada “izquierda extra-parlamentaria”. De este modo, sin perjuicio de su pasado, cuando comienza a gobernar la coalición del arco iris participa de una fuerte institucionalización de la política y toma distancias programáticas con aquellos actores y movimientos (Partido Comunista, Partido Humanista, Izquierda alternativa) más rupturistas con el proyecto de la economía de libre mercado heredada del gobierno militar.

Es así como puede afirmarse, a 23 años de la asunción de los gobiernos de la Concertación, que aquellos fueron parte de la agenda de modernización de Chile, contribuyendo a solidificar la institucionalidad por medio de acuerdos y diálogos democráticos. Destacan por ejemplo, los procesos de concesiones de obras públicas, el fortalecimiento del modelo particular-subvencionado, etc.

En el campo de la política pública contribuyó a fortalecer una amplia red de empoderamiento social mediante instituciones de capacitación, cartera de proyectos y licitaciones tales como el FOSIS o el CENSE soportados en beneficios otorgados generalmente a los agentes estatales. De ahí hasta los programas del Chile Solidario dan cuenta de una nueva red de protección social, con especial énfasis en los segmentos de mayor vulnerabilidad. En ese sentido, se trata de una coalición que no solamente heredó las transformaciones institucionales del gobierno militar, sino que las fortaleció en un proceso que tiene a su haber dos décadas.

En esa misma perspectiva pueden mencionarse los planes de modernización en el campo municipal. Esta institución, otrora centro de articulación política, ingresó en un proceso de flexibilización funcional que capta recursos de fondos públicos y privados por la vía de los gobiernos regionales (GORE), la presentación de proyectos a MIDEPLAN, y hasta las acciones concurrentes por la vía SUBDERE. Todo este andamiaje de mejoramiento de la gestión da cuenta de un proceso adaptativo al cual la Concertación ingresó por la vía de las transformaciones. Destaca además la focalización de distintos servicios sociales (plan auge, viviendas sociales, subsidios habitacionales, etc.). En fin, todas estos cambios fueron parte de los procesos de mejoramiento de gestión del Estado que, a la vez, tuvieron en resguardo los brotes del populismo que, paradójicamente, hoy cuestiona la vía del desarrollo socio-económico que esa misma coalición asumió hace más de 30 años.

Pero contra todos los procesos descritos anteriormente, a pesar de todas las implicancias de este diagnóstico, todo indica que estas transformaciones no penetraron plenamente en la racionalidad del establishment concertacionista. Esos cambios simulan algo muy parecido a un proceso adaptativo que sólo funciona bajo el control del Estado. En buenas cuentas, estaríamos hoy frente al comportamiento típico de una izquierda hegemónica y excluyente. Los sucesos del año 2011 soportan esta afirmación por cuanto el actual *modus operandi* concertacionista se ha basado en un cuestionamiento frontal y constante al modelo socio-económico que ayudaron a consolidar. A diferencia del giro a la izquierda que hoy experimenta la Concertación, durante los 90' le era impensado llegar a acuerdo con actores radicalizados que bloqueasen el respeto de la institucionalidad democrática.

La explicación de dicho giro parece ser la activación de un dispositivo principalmente electoralista. De este modo, en lugar de resolver los problemas de liderazgo, de disociación, o de credibilidad frente a la ciudadanía –producto de los innumerables casos de corrupción o de políticas fallidas que ocurrieron durante sus gobiernos– la alicaída Concertación buscó una vía rápida de recuperación del poder mediante una alianza programática con el PC y operando como caja de resonancia del movimiento estudiantil. Así fueron surgiendo voces que comenzaron a promover una asamblea constituyente para cambiar completamente la Constitución, otras que indicaban que el modelo estaba agotado y que había que cambiar, desde las AFP hasta las metodologías del INE, o incluso, que se debiese acabar con la educación que fuese fruto del emprendimiento privado –satanizado como lucro–, independiente de su calidad. Ahora la intención es convencer que el Estado es garante de calidad, gestión, y sobre todo de amplia gratuidad. De esta forma va quedando en evidenciada una transformación de premisas, lenguajes y supuestos que reflejan una Concertación representada en la afirmación: “administramos un modelo que nunca quisimos”.

Así, el esfuerzo renovador que aparentaba la izquierda concertacionista se ha puesto en entredicho por los últimos sucesos. La renovación de este conglomerado se encuentra sometida a prueba por las reivindicaciones del conflicto estudiantil del año 2011: gratuidad total de la educación bajo el monopolio estatal. El fortalecimiento de esta tesis se encuentra en el inusitado respaldo de la coalición

del arco iris al movimiento estudiantil y su crítica al marco institucional, generando con ello obstrucción y ruptura a los acuerdos políticos establecidos durante los últimos 20 años.

Existe una extensa lista de situaciones contradictorias en la Concertación que es necesario consignar sumariamente:

- a) La actual pancarta de la gratuidad y calidad educacional a contrapelo de los mejoramientos por tramos de cobertura y la reforma educacional (LOCE-LEGE) que llevaron a cabo mientras fueron gobierno.
- b) La nueva demanda de una reforma tributaria a diferencia del discurso concertacionista del crecimiento económico enarbolado durante la década de los 90' y especialmente sostenido por la cartera de Hacienda de los gobiernos concertacionistas.
- c) El actual cuestionamiento a la legitimidad del mercado crediticio a contra-corriente de toda la liberalización del consumo que se masificó durante toda la década de los 90' como una nueva forma de integración socio-simbólica (cultura mall y sujeto crediticio).
- d) El apoyo a los discursos contestatarios –nuevamente– a diferencia de la política de los consensos que fue parte del diseño de gobernabilidad de la agenda concertacionista.
- e) Por fin, y a modo de ejemplo iconográfico, la validación de la toma del ex Congreso (validada por el entonces Presidente del Senado, Guido Girardi) da cuenta de este síntoma amnésico que contraviene todo el universo de procedimientos y reglas institucionales bajo las cuales se instauró la llamada transición chilena a la democracia⁴.

En el fondo, el retroceso ideológico de este conglomerado se orienta a un neo-populismo que nunca ha podido lidiar resueltamente con el marco institucional auto-implementado desde 1990 por los propios gobiernos de la Concertación. Todo esto lleva a sospechar que, en esencia, su *relato* se trató más bien de un ejercicio esencialmente adaptativo, un programa instrumental que se benefició del vínculo entre el Estado central, Municipios y los gobiernos regionales, toda vez que se tenía el control del aparato estatal.

Ello permitiría explicar el carácter ambiguo del discurso de la Concertación cuando aceptó el Estado reducido y a una resolución focalizada de demandas sociales. La vuelta al populismo de los últimos dos años ha llevado a la coalición a reclamar, desvergonzadamente, la extensión del Estado en materias de transferencias públicas; a proponer mayor redistribución del ingreso; a sugerir más regulación a las instituciones crediticias, y por esa vía a restablecer las viejas críticas al modelo que ella misma ejecutó mediante reformas administrativo-institucionales realizadas en sus gobiernos. También destaca

4. Sin embargo, ello también podría ser entendido como el descrédito de las instituciones analizado por CEPAL, proceso que atraviesa la región.

Al respecto véase, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/11643/spg28.PDF>.

la actual constitución de pactos políticos con actores (el Partido Comunista y el llamado “mundo alternativo”) que anteriormente eran parte de una trinchera extra-parlamentaria y que actualmente son reconocidos como potenciales aliados en una eventual hegemonía que necesita de discursos intrínsecamente antagónicos.

III. Conclusiones: la nueva encrucijada

Es posible concluir que, sin perjuicio de la institucionalidad política, social y económica que esta coalición estimuló por dos décadas, lo que se ha visto en los últimos dos años es una estrategia populista que permite presagiar dos riesgos:

- a) De un lado, un juego temerario que se puede traducir en un fuerte deterioro de legitimidad de las instituciones democráticas al promocionar actos de insurgencia que tienden a devaluar la democracia representativa (mediante demandas por Plebiscito, Asamblea Constituyente, y nueva Constitución)
- b) De otro, la proyección de un quinto gobierno concertacionista sobre la base de integrar aquellos actores que tienen cuestionamientos de fondo al modelo económico-social.

Se trata de un doble desafío, por cuanto esta coalición también es fruto de los procesos de elitización de la política que se viene sedimentando desde mediados del siglo XX. Por eso, pese a la “tentación populista”, también debe lidiar con discursos institucionales como es el caso del candidato de la Democracia Cristiana, Claudio Orrego o el Senador Patricio Walker. En este sentido, se está frente a una alianza que está surcada por una “loca geografía”. Sólo ello permite explicar su tremenda capacidad adaptativa a los cambios que ella misma ha contribuido a generar.

Se trata de un “objeto mutante” que pasó de ciclos solemnes y mediáticos (Lagos y la escena del republicanismo, Bachelet y los discursos de género) a una estrategia de fricción (alianza con los grupos estudiantiles, cuestionamiento a la validez de nuestro modelo político-económico, alianza con el partido comunista, etc.). De esta forma y contra lo previsto, el país está ad portas de una nueva versión concertacionista: un socialismo de barniz populista. En efecto, cuesta pensar en un eventual nuevo gobierno de la “antigua Concertación”. Primero, porque Michelle Bachelet (la más probable representante del conglomerado) todavía es candidata de dos de los partidos más izquierdizados del sector, y debe sostener un discurso atractivo para ese público. En segundo lugar, porque también debe “adueñarse” del electorado que se siente representado por el conflicto social, y que actualmente se lo disputan otros candidatos, como Marco Enríquez. Finalmente, porque después de todo el posicionamiento que está construyendo en el presente le será muy difícil abrazar nuevamente la política institucional construida sobre los consensos.

No sorprendería, incluso, un cambio de nombre de la coalición opositora, pues resulta difícil pensar que vuelvan a ser mayoría, utilizando una marca que fue registrada para otra estrategia. Se hace evidente, entonces, que la vía institucional de los años 90' es incompatible con el proceso deliberativo del último año. Tal parece que el “progresismo radicalizado” deberá enfrentar la tentación populista.